

Factura Pequeño Contribuyente

DAVID ANTONIO BRIONES MORALES
Nº Emisor: 46877371
DAVID ANTONIO BRIONES MORALES
1 AVENIDA B COLONIA CAROLINGIA LOTE 118 SECTOR 1, zona B,
Mixco, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377936
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
Direccion comprador: DIAGONAL 17. 29-78. ZONA 11, LAS CHARCAS

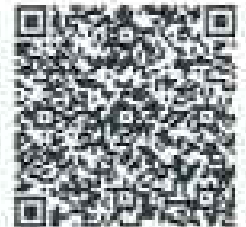
NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
857EB512-80DA-4927-9964-34C88DA7AD0B
Serie: 857EB512 Número de OTE: 2967055591
Número Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-jun-2024 10:47:13
Fecha y hora de certificación: 13-jun-2024 10:47:13

Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuento (Q)	Otro Descuento(Q)	Total (Q)	Impuesto
1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Energía, del 01/06/2024 al 30/06/2024, según contrato número MEM-175-2024.	6,500.00	0.00	0.00	6,500.00	
TOTAL:			0.00	0.00	6,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal.

Fecha del certificado
Superintendencia de Administración Tributaria. NIT: 1682048



Ing. Erwin Barrios Torres
Director General de Energía

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Erwin Rolando Barrios Torres
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-178-2024, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el periodo del 01 al 30 de junio del año 2024.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en la gestión de regularizaciones previas al proceso de cierre y liquidación de la donación realizada por La Agencia de Cooperación Internacional del Japón -JICA-, para el Proyecto de Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de la República de Guatemala, situadas en Seasir, Cahabón; Jolom Ijix, Panzós; y Las Conchas, Chahal; ubicadas en el departamento de Alta Verapaz; que se llevó a cabo por la Dirección General de Energía.

- Apoyo técnico en seguimiento al proceso de Donación y posterior Adscripción de un área de terreno equivalente al dos punto sesenta y dos por ciento (2.62%), de la Finca Rustica Inscrita en el Registro General de la Propiedad de la Zona Central con el Número Diez y Nueve Mil Novecientos Noventa y Nueve (19999), Folio Dos Cientos Treinta y Siete (237), del Libro Ochenta y Tres (83) de Transformación Agraria; dentro de la cual se ubican las instalaciones de la Microcentral Hidroeléctrica Jolom Ijix, construida a través del Proyecto de Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de la República de Guatemala.

c) Gestión de las actividades que sean necesarias para realizar el cierre de los proyectos de donación Euro Solar y Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de la República de Guatemala.

- Apoyo técnico en seguimiento a los acuerdos alcanzados dentro de la reunión sostenida con la Lic. Lourdes Guerra Cordón, Subsecretaría General del Registro General de la Propiedad, quien indicó el procedimiento a seguir para la rectificación del estado de la conservación de la finca Número Diez y Nueve Mil Novecientos Noventa y Nueve (19999), Folio Dos Cientos Treinta y Siete (237), del Libro Ochenta y Tres (83) de Transformación Agraria, relacionada con la Microcentral Hidroeléctrica Jolom Ijix.

d) Apoyo técnico en los diversos procesos de análisis y verificación que la Dirección General de Energía regulara, como parte de sus procesos de regularización relacionados con los Proyectos de Inversión Pública que se hayan ejecutado en años anteriores.

- Elaboración de los perfiles que resume la ejecución de los Proyectos de Inversión siguientes: Proyecto de Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de la República de Guatemala; Programa Euro-Solar, los cuales fueron coordinados por la Dirección General de Energía.

e) Apoyo técnico dentro del proceso de implementación de los procedimientos establecidos en la Ley de Alcohol Carburante, Decreto Ley 17-85; y su Reglamento, Acuerdo Gubernativo Número 159-2023; para la

creación de los Registros de Productores y Distribuidores de Alcohol Carburante.

- Apoyo técnico dentro de los diferentes procesos previos a la implementación de la mezcla de Alcohol Carburante con gasolinas, para lo cual se ha participado de diversas reuniones de trabajo, dándole seguimiento a las inquietudes y posturas de las diferentes partes involucradas en dichos procesos, elaboración de proyectos de dictamen técnico, providencias e informes relacionadas al proceso de registro de productores y distribuidores de Alcohol Carburante.

f) Apoyo técnico en el desarrollo de los procedimientos y funciones administrativas del Ministerio de Energía y Minas para la fijación del porcentaje de mezcla de alcohol carburante con combustibles regulada en el Decreto Ley Número 17-85 "Ley de Alcohol Carburante".

- Apoyo técnico dentro del desarrollo del proceso de Abastecimiento y Garantía de Suministro establecido en el artículo 10 del Acuerdo Gubernativo 159-2023 Reglamento General de la Ley del Alcohol Carburante, para lo cual se solicitaron diversos informes y opiniones a distintas dependencias del Ministerio de Energía y Minas como lo son: la Unidad de Planeación Energético Minero y la Dirección General de Hidrocarburos, Para la emisión por parte de la Dirección General de Energía de la resolución que fija de manera provisional el porcentaje de mezcla de Alcohol Carburante con Gasolinas para el año 2025.

g) Apoyo técnico dentro del proceso establecido para determinar los precios de referencia del alcohol carburante en el mercado nacional, de acuerdo con los precios internacionales.


- Apoyo técnico dentro del proceso de monitoreo diario de los precios de referencia establecidos en el Acuerdo Gubernativo 159-2023 "Reglamento General de la Ley del Alcohol Carburante", para los productos y subproductos relacionados con el proceso de mezcla de Alcohol Carburante con gasolinas.

h) Apoyar en las distintas designaciones que el Despacho de la Dirección General de Energía y el Departamento de Energías Renovables le hagan en relación a completar procesos de estos proyectos y cualquier otro proceso de donación que le sean requeridos.

- Apoyo técnico en la elaboración del proyecto de respuesta a la Hoja de Trámite No.: 2017-2024 en el cual el viceministro de Energía y Minas, solicita Exposición de motivos y proyecto de Acuerdo Gubernativo en materia de Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos.
- Apoyo técnico en la elaboración de diversos Proyectos de dictámenes técnicos, providencias y oficios relacionados con las actividades del Departamento de Energías Renovables.

Atentamente,



David Antonio Briones Morales
DPI No. (2251761060101)


Vo.Bo. Ing. Otto Rolando Ruiz Balcárcel
Jefe del Departamento de Energías Renovables




Aprobado
Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas




Vo.Bo. Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas



Ingeniero
Erwin Rolando Barrios Torres
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-178-2024, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de SERVICIOS TÉCNICOS bajo el renglón 029, en la DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA, me permito presentar el informe Final de actividades desarrolladas en el período del 03 de enero al 30 de junio del año 2024.

Se detallan Actividades del mes de enero a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en la gestión de regularizaciones previas al proceso de cierre y liquidación de la donación realizada por La Agencia de Cooperación Internacional del Japón -JICA-, para el Proyecto de Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de la República de Guatemala, situadas en Seasir, Cahabón; Jolom Ijix, Panzós; y Las Conchas, Chahal; ubicadas en el departamento de Alta Verapaz; que se llevó a cabo por la Dirección General de Energía.

- Se analizó el contenido de la Providencia No. DBE-SDLyR-GyL-2261-2023, de Departamento de Gestión y Legalización de la Dirección de Bienes del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas, en la cual se solicita adjuntar al expediente No. 2022-101043 la anuencia expresa por parte del Despacho Superior respecto a la adscripción a favor del Ministerio de Energía y Minas, de una fracción de terreno con un área de 7,033,6 metros cuadrados que forma parte de la finca rústica inscrita en el Registro General de la Propiedad de la Zona Central, bajo el Número 604, Folio 391, Libro 32 de Alta Verapaz, ubicada en el caserío Setal, Municipio de Chahal, Departamento de Alta Verapaz, para el funcionamiento de la microcentral hidroeléctrica "Las Conchas" construida como parte del Proyecto de Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de la República de Guatemala.

c) Apoyo técnico dentro del proceso de implementación de los procedimientos establecidos en la Ley de Alcohol Carburante, Decreto Ley 17-85; y su Reglamento, Acuerdo Gubernativo Número 159-2023; para la creación de los Registros de Productores y Distribuidores de Alcohol Carburante.

- Apoyo técnico en la elaboración de la propuesta de Dictamen Técnico DER-DGE-046/2023, en relación al Proyecto de Acuerdo Ministerial que crea la Norma Técnica denominada: Procedimiento de Fiscalización de Calidad del Alcohol Carburante.
- Apoyo técnico en la elaboración del Oficio DER-115/2023, el cual traslada el Dictamen Técnico DER-DGE-046/2023 al Departamento de Gestión Legal de la Dirección General de Energía.
- Apoyo técnico en la elaboración de la propuesta de Dictamen Técnico DER-DGE-047/2023, en relación al Proyecto de Acuerdo Ministerial que crea la Norma Técnica denominada: Nómina de Especificaciones de Calidad del Alcohol Carburante.
- Apoyo técnico en la elaboración del Oficio DER-116/2023, el cual traslada el Dictamen Técnico DER-DGE-047/2023 al Departamento de Gestión Legal de la Dirección General de Energía.
- Apoyo técnico en la elaboración de la propuesta de Dictamen Técnico DER-DGE-048/2023, en relación al Proyecto de Acuerdo Ministerial que crea la Norma Técnica denominada: Inventario y Almacenamiento para la Distribuidoras y Productores de Alcohol Carburante.

- Apoyo técnico en la elaboración del Oficio DER-117/2023, el cual traslada el Dictamen Técnico DER-DGE-048/2023 al Departamento de Gestión Legal de la Dirección General de Energía.
- Apoyo técnico en la elaboración de la propuesta del Dictamen Técnico DER-DGE-049/2023, en relación al Proyecto de Acuerdo Ministerial que crea la Norma Técnica denominada: Metodología de Cálculo para la Adecuada Contabilización de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero como Producto de la Mezcla de Alcohol Carburante con Gasolinas.
- Apoyo técnico en la elaboración del Oficio DER-122/2023, el cual traslada el Dictamen Técnico DER-DGE-049/2023 al Departamento de Gestión Legal de la Dirección General de Energía.
- Apoyo técnico en la elaboración de la propuesta del Dictamen Técnico DER-DGE-050/2023, en relación al Proyecto de Acuerdo Ministerial que crea la Norma Técnica denominada: Procedimiento Administrativo para la Contabilización de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero para el Inventario Nacional de Emisiones.
- Apoyo técnico en la elaboración del Oficio DER-123/2023, el cual traslada el Dictamen Técnico DER-DGE-050/2023 al Departamento de Gestión Legal de la Dirección General de Energía.

d) Apoyo técnico dentro del proceso establecido para determinar los precios de referencia del alcohol carburante en el mercado nacional, de acuerdo con los precios internacionales.

- Apoyo técnico dentro del proceso de monitoreo diario de los precios de referencia establecidos en el Acuerdo Gubernativo 159-2023 "Reglamento General de la Ley del Alcohol Carburante"; para los productos y sub productos relacionados con el proceso de mezcla de Alcohol Carburante con Gasolinas.

e) Apoyar en las distintas designaciones que el Despacho de la Dirección General de Energía y el Departamento de Energías Renovables le hagan en relación a completar procesos de estos proyectos y cualquier otro proceso de donación que le sean requeridos.

- Apoyo técnico dentro de la reunión de enlaces financieros del Ministerio de Energía y Minas, con el fin de definir los procedimientos de compras en conjunto de acuerdo al presupuesto 2023 adecuándolo para la gestión 2024.
- Apoyo técnico dentro de la reunión de enlaces financieros del Ministerio de Energía y Minas, con el fin de conocer los lineamientos para la elaboración del Plan Anual de Compras -PAC- 2024.
- Apoyo técnico dentro del proceso de gestión del pedido E-DGE-01-2024, por medio del cual la Dirección General de Energía solicita la compra de 85 refacciones y el servicio de atención y protocolo para el evento de presentación del Plan de Expansión del Sistema de Generación PEG 2024-2034 y Plan de Expansión del Sistema de Transporte PET 2024-2034.
- Apoyo técnico dentro del proceso de gestión del pedido E-DGE-02-2024, por medio del cual la Dirección General de Energía solicita el servicio de impresión de 100 libros para el Plan de Expansión del Sistema de Generación PEG 2024-2034 y Plan de Expansión del Sistema de Transporte PET 2024-2034.
- Apoyo técnico dentro del proceso de reconocimiento de deuda dentro del Plan Anual de Compras 2024 de la Dirección General de Energía.
- Apoyo técnico en la gestión del Pedido E-DGE-03-2024, dentro del cual se solicita la cancelación del servicio de arrendamiento de 5 fotocopiadora al servicio de la Dirección General de Energía.
- Apoyo técnico en la gestión del Pedido E-DGE-04-2024, dentro del cual se solicita la cancelación del servicio de telefonía celular utilizado por la Dirección General de Energía.
- Apoyo técnico dentro del proceso de elaboración del Plan Anual de Compras 2024 de la Dirección General de Energía.
- Apoyo técnico dentro del proceso de gestión del Pedido E-DGE-05-2024, dentro del cual se solicita el pago de agua potable de la Dirección General de Energía.
- Apoyo técnico en el proceso de gestión del Pedido E-DGE-06-2024, dentro del cual se solicita la cancelación de la Póliza de Seguro Colectivo para 12 vehículos a cargo de la Dirección General de Energía.
- Apoyo Técnico dentro del proceso de programación de las metas físicas de los distintos departamentos de la Dirección General de Energía, de acuerdo al Plan Operativo Anual.
- Apoyo técnico dentro del proceso de carga del Plan Anual de Compras de la Dirección General de Energía al Sistema establecido para dicha función.
- Apoyo técnico dentro de la reunión sostenida en Dirección General con el fin de dar respuesta en el llenado de una serie de matrices para el Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental.

Se detallan Actividades del mes de febrero a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en la gestión de regularizaciones previas al proceso de cierre y liquidación de la donación realizada por La Agencia de Cooperación Internacional del Japón -JICA-, para el Proyecto de Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de la República de Guatemala, situadas en Seasir, Cahabón; Jolom Ijix, Panzós; y Las Conchas, Chahal; ubicadas en el departamento de Alta Verapaz; que se llevó a cabo por la Dirección General de Energía.

- Apoyo técnico dentro del proceso de elaboración del Oficio DER-009-2024, dirigido al Señor Director General de Energía, con el fin de informar los avances, diligencias y gestiones realizadas dentro del proceso de regularización y legalización de los terrenos que ocupan las microcentrales Seasir, Jolom Ijix y Las Conchas, construidas dentro del Proyecto de Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de la República de Guatemala.

c) Apoyo técnico dentro del proceso de implementación de los procedimientos establecidos en la Ley de Alcohol Carburante, Decreto Ley 17-85; y su Reglamento, Acuerdo Gubernativo Número 159-2023; para la creación de los Registros de Productores y Distribuidores de Alcohol Carburante.

- Apoyo técnico dentro del proceso de elaboración del Oficio DER-011-2024, dirigido al despacho de la Dirección General de Energía, con el fin de informar los avances, diligencias y gestiones realizadas dentro del proceso de implementación de la mezcla de Alcohol Carburante con Combustibles Fósiles (gasolinas), establecida en el Decreto Ley 17-85 "Ley del Alcohol Carburante", y su Reglamento Acuerdo Gubernativo 159-2023.
- Participación en la Conferencia de la Coalición Panamericana de Biocombustibles Líquidos "Movilidad Sostenible: Las Oportunidades del Etanol en Guatemala" cuyo eje temático fue el rol clave que juega el etanol en la descarbonización del sector transporte; así como el análisis del desarrollo mundial de las políticas públicas en esta materia.
- Apoyo técnico dentro del proceso de elaboración del Oficio DER-013-2024, por medio del cual se traslada la siguiente documentación: Instructivo de Registro de Productores de Alcohol Carburante; Instructivo de Registro de Distribuidores de Alcohol Carburante; Instructivo para licencia de producción y abastecimiento al mercado local de Alcohol Carburante; Instructivo para ampliación de licencia de producción y abastecimiento al mercado local de Alcohol Carburante; Instructivo para licencia de importación y abastecimiento al mercado local de Alcohol Carburante; Instructivo para ampliación de licencia de importación y abastecimiento al mercado local de Alcohol Carburante; Instructivo para la presentación de solicitudes de actualización de datos de registros de productores o distribuidores de Alcohol Carburante; Instructivo para la presentación de solicitud de certificación de inscripción como productor o distribuidor de Alcohol Carburante; Instructivo para la presentación de solicitud de certificación por cálculo en reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero en el sector transporte; Formulario de solicitud de registro de Productores de Alcohol Carburante; Formulario de solicitud de registro de Distribuidoras de Alcohol Carburante; Formulario de solicitud de licencia de producción y abastecimiento al mercado local de Alcohol Carburante; Formulario de solicitud de ampliación de licencia de producción y abastecimiento al mercado local de Alcohol Carburante; Formulario de solicitud de licencia de importación y abastecimiento al mercado local de Alcohol Carburante; Formulario de solicitud de ampliación de licencia de importación y abastecimiento al mercado local de Alcohol Carburante; Formulario de solicitud de actualización de datos de registros de Productores y Distribuidores de Alcohol Carburante; Formulario para la presentación de solicitud de certificación de inscripción como productor o distribuidor de alcohol carburante; Formulario para la presentación de solicitud de certificado de reducción de gases de efecto invernadero en el sector transporte, La cual fue aprobada mediante el Acuerdo Ministerial 286-2023, para su publicación en la página oficial del Ministerio de Energía y Minas.
- Designación para participar del Curso "Los biocombustibles líquidos en la transición energética y climática: formulación de políticas y nuevas tecnologías". Este curso es dictado por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura y cuenta con el apoyo del Consejo de Granos de Estados Unidos y de la Organización Latinoamericana de Energía. Dicho curso está dirigido a técnicos gubernamentales y tomadores de decisiones, involucrados en procesos de formulación e implementación de políticas públicas y normativas en

- los países de América Latina y El Caribe (ALC), así como también a actores relevantes a lo largo de la cadena de valor y conocimiento de los biocombustibles líquidos. Desarrollado de forma asincrónica completándose el módulo número 1 dentro del mes de febrero 2024.
- Apoyo técnico en el proceso de elaboración de las respuestas a una serie de preguntas trasladadas por la Unidad de Comunicación Social del Ministerio de Energía y Minas, en relación al Proceso de Implementación de la Mezcla de Alcohol Carburante con Combustibles Fósiles.

d) Apoyo técnico dentro del proceso establecido para determinar los precios de referencia del alcohol carburante en el mercado nacional, de acuerdo con los precios internacionales.

- Apoyo técnico dentro del proceso de monitoreo diario de los precios de referencia establecidos en el Acuerdo Gubernativo 159-2023 "Reglamento General de la Ley del Alcohol Carburante"; para los productos y sub productos relacionados con el proceso de mezcla de Alcohol Carburante con Gasolinas.

e) Apoyar en las distintas designaciones que el Despacho de la Dirección General de Energía y el Departamento de Energías Renovables le hagan en relación a completar procesos de estos proyectos y cualquier otro proceso de donación que le sean requeridos.

- Apoyo técnico dentro del proceso de gestión del Pedido E-DGE-012-2024, de fecha 01 de febrero de 2024, por medio del cual se solicita la cancelación del servicio de extracción de basura del mes de enero, de la Dirección General de Energía.
- Apoyo técnico dentro del proceso de gestión del Pedido E-DGE-013-2024, de fecha 07 de febrero de 2024, por medio del cual la Dirección General de Energía solicita la compra de tres sellos automáticos, para uso del Viceministro encargado del Área Energética.
- Apoyo técnico dentro del proceso de gestión del Pedido E-DGE-014-2024, de fecha 08 de febrero de 2024, dentro del cual se solicita el pago de agua potable de la Dirección General de Energía correspondiente al mes de enero 2024.
- Apoyo Técnico dentro del proceso de programación de las metas físicas de los distintos departamentos de la Dirección General de Energía, de acuerdo al Plan Operativo Anual.

Se detallan Actividades del mes de marzo a continuación: ✓

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en la gestión de regularizaciones previas al proceso de cierre y liquidación de la donación realizada por La Agencia de Cooperación Internacional del Japón -JICA-, para el Proyecto de Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de la República de Guatemala, situadas en Seasir, Cahabón; Jolom Ijix, Panzós; y Las Conchas, Chahal; ubicadas en el departamento de Alta Verapaz; que se llevó a cabo por la Dirección General de Energía.

- Apoyo técnico en el proceso de elaboración del proyecto de dictamen técnico DER-DGE-004/2024, en relación a las diligencias de adscripción a favor del Ministerio de Energía y Minas, de una fracción de terreno con un área de 7,033.26 metros cuadrados que forma parte de la finca rústica inscrita en el Registro General de la Propiedad de la Zona Central, bajo el número seiscientos cuatro (604), folio trecientos noventa y uno (391), libro treinta y dos (32) de Alta Verapaz, ubicada en el caserío Setal, municipio de Chahal, departamento de Alta Verapaz, para el funcionamiento de la microcentral hidroeléctrica compuesta por dos partes principales que son: a) bocatomá y b) cámara de carga y casa de máquinas conectadas entre sí, que beneficiará a once comunidades.
- Apoyo técnico en el proceso de elaboración de un Informe Circunstanciado en el cual se detallan las acciones realizadas por la Dirección General de Energía dentro del proceso de regularización de los terrenos que ocupan las microcentrales hidroeléctricas construidas a través del Proyecto de Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de la República de Guatemala, de acuerdo a lo solicitado por la Comisión Interna de Saldos Contables a la Dirección General de Energía.

c) Gestión de las actividades que sean necesarias para realizar el cierre de los proyectos de donación Euro Solar y Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de la República de Guatemala.

- Apoyo técnico en el proceso de elaboración del oficio DER-022-2024, el cual da respuesta a lo solicitado en la Hoja de Trámite No.: DGE-RJ-067-24 de fecha 13 de febrero de 2024, en la cual se requiere atender lo indicado en la Hoja de Trámite VMH-MEM-017-2024 del Vicedespacho de Minería e Hidrocarburos, misma que traslada como documentos adjuntos las minutas 001/11/2023 y 001/01/2024 correspondientes a las últimas reuniones de la Comisión Interna de Saldos Contables; en relación al Programa Euro Solar.
- Apoyo técnico en el proceso de elaboración del oficio DER-023-2024, el cual da respuesta a lo solicitado en la Hoja de Trámite No.: DGE-RJ-067-24 de fecha 13 de febrero de 2024, en la cual se requiere atender lo indicado en la Hoja de Trámite VMH-MEM-017-2024 del Vicedespacho de Minería e Hidrocarburos, misma que traslada como documentos adjuntos las minutas 001/11/2023 y 001/01/2024 correspondientes a las últimas reuniones de la Comisión Interna de Saldos Contables; en relación al Proyecto de Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de la República de Guatemala.
- Apoyo técnico en la elaboración de la respuesta a lo solicitado en la Hoja de Trámite No.: DGE-RJ-104-24 de fecha 27 de febrero de 2024, en la que se solicita atender lo requerido en el Oficio OFI-CONTA-UDAF-045-2024 de fecha 27 de febrero de 2024, en relación al Proyecto de Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de la República de Guatemala.

d) Apoyo técnico en los diversos procesos de análisis y verificación que la Dirección General de Energía requiera, como parte de sus procesos de regularización relacionados con los Proyectos de Inversión Pública que se hayan ejecutado en años anteriores.

- Apoyo técnico en el proceso de elaboración del informe que resume los resultados obtenidos del proceso de verificación de las operaciones financieras del Programa Euro Solar, a través del cual se detalla el origen de los saldos contables que refleja el Sistema de Contabilidad Integrada del Estado.

e) Apoyo técnico dentro del proceso de implementación de los procedimientos establecidos en la Ley de Alcohol Carburante, Decreto Ley 17-85; y su Reglamento, Acuerdo Gubernativo Número 159-2023; para la creación de los Registros de Productores y Distribuidores de Alcohol Carburante.

- Apoyo técnico en el proceso de actualización de los formularios e instructivos aprobados para la realización de las diferentes gestiones y registros relacionados con el proceso de implementación de la mezcla de alcohol carburante con combustibles fósiles.
- Apoyo técnico en el proceso de elaboración de una presentación en la cual se resumen los avances y diligencias realizadas en el proceso de implementación de la mezcla de Alcohol Carburante y Combustibles Fósiles.
- Apoyo técnico dentro de la reunión sostenida con personal del Viceministerio Encargado del Área Energética; Dirección General de Energía; Dirección General de Hidrocarburos; Departamento de Energías Renovables y el Ingeniero Rodolfo Mathew en relación al proceso de implantación de la mezcla de Alcohol Carburante y combustibles fósiles.
- Apoyo técnico dentro de la reunión sostenida con personal del Viceministerio Encargado del Área Energética; Dirección General de Energía; Dirección General de Hidrocarburos; Unidad de Planeación Energético Minera; Departamento de Gestión Legal; Departamento de Energías Renovables y representantes del sector de productores de Alcohol Carburante; con el fin de conocer la capacidad de producción de Alcohol Carburante del sector y sus percepciones de cara a la implementación de la mezcla de Alcohol Carburante con combustibles fósiles.
- Apoyo técnico dentro de la reunión virtual sostenida con personal del Viceministerio Encargado del Área Energética; Dirección General de Energía; Dirección General de Hidrocarburos; Unidad de Planeación Energético Minera; Departamento de Gestión Legal; Departamento de Energías Renovables y representantes del sector de productores de Alcohol Carburante en seguimiento al proceso de implementación de la mezcla de Alcohol Carburante y Combustibles Fósiles.
- Se culminó el módulo No. 1 del Curso "Los Biocombustibles Líquidos en la Transición Energética y Climática: Formulación de Políticas y Nuevas Tecnologías". Denominado "Introducción a los Biocombustibles y los Combustibles Fósiles", el cual es impartido por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura -

- IICA-

- Se culminó el módulo No. 2 del Curso "Los Biocombustibles Líquidos en la Transición Energética y Climática: Formulación de Políticas y Nuevas Tecnologías". Denominado "Biocombustibles y Cambio Climático", el cual es impartido por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura -IICA-.
- Participación en el Webinar (Seminario Web) denominado "Biocombustibles y Medio Ambiente" impartido por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura -IICA-.

f) **Apoyo técnico dentro del proceso establecido para determinar los precios de referencia del alcohol carburante en el mercado nacional, de acuerdo con los precios internacionales.**

- Apoyo técnico dentro del proceso de monitoreo diario de los precios de referencia establecidos en el Acuerdo Gubernativo 159-2023 "Reglamento General de la Ley del Alcohol Carburante"; para los productos y sub productos relacionados con el proceso de mezcla de Alcohol Carburante con Gasolinas.

g) **Apoyar en las distintas designaciones que el Despacho de la Dirección General de Energía y el Departamento de Energías Renovables la hagan en relación a completar procesos de estos proyectos y cualquier otro proceso de donación que le sean requeridos.**

- Apoyo técnico dentro del proceso de gestión del Pedido E-DGE-015-2024, a través del cual la Dirección General de Energía, solicita el servicio de mantenimiento y limpieza a 4 fosas sépticas y 9 pozos de absorción, para el buen funcionamiento del sistema de drenaje de sus instalaciones.
- Apoyo técnico dentro del proceso de gestión del Pedido E-DGE-016-2024, a través del cual la Dirección General de Energía, solicita el servicio de mantenimiento para 2 bombas hidroneumáticas y 2 tanques hidroneumáticos.
- Apoyo técnico dentro del proceso de gestión del Pedido E-DGE-017-2024, a través del cual la Dirección General de Energía, solicita el pago del servicio de telefonía del número 2419-6363.
- Apoyo técnico dentro del proceso de gestión del Pedido E-DGE-018-2024, a través del cual la Dirección General de Energía, solicita la compra de 2 relojes biométricos para el uso en sus instalaciones con la finalidad de implementar controles de asistencia y marcaje.
- Apoyo técnico dentro del proceso de gestión del Pedido E-DGE-019-2024, a través del cual la Dirección General de Energía, requiere el servicio de desmontar y montar discos delanteros, servicio para pulir 2 discos de frenos y compra de repuesto para el vehículo con placas O0649BCB, Marca MAHINDRA, Línea Pick-Up DC 4x4, Modelo 2022, color blanco, que pertenece al Ministerio de Energía y Minas, vehículo que es utilizado para diferentes comisiones oficiales en la ciudad capital y el interior del país.

Se detallan Actividades del mes de abril a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en la gestión de regularizaciones previas al proceso de cierre y liquidación de la donación realizada por La Agencia de Cooperación Internacional del Japón -JICA-, para el Proyecto de Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de la República de Guatemala, situadas en Seasir, Cahabón; Jolom Ijix, Panzós; y Las Conchas, Chahal; ubicadas en el departamento de Alta Verapaz; que se llevó a cabo por la Dirección General de Energía.

- Apoyo técnico dentro de la reunión sostenida con la Ingeniera Alvares de la Secretaría General de Planificación y Coordinación de la Presidencia -SEGEPLAN-, en relación a los plazos de entrega del Informe de Avance Físico y Financiero del Proyecto de Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de la República de Guatemala.
- Apoyo técnico dentro del proceso de elaboración del Informe de Avance Físico y Financiero 2023 del Proyecto de Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía limpia en Aldeas del Norte de la República de Guatemala, realizado en las oficinas de Contabilidad de la Unidad de Administración Financiera -UDAF-, del Ministerio de Energía y Minas -MEM-.

c) Gestión de las actividades que sean necesarias para realizar el cierre de los proyectos de donación Euro Solar y Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de la República de Guatemala.

- Apoyo logístico en el proceso de firma por parte del Director General de Energía y el Coordinador Técnico del Informe de Avance Físico y Financiero del Proyecto de Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de la República de Guatemala, y posterior traslado por parte de la Dirección General de Energía a la Unidad de Administración Financiera -UDAF-.

d) Apoyo técnico dentro del proceso de implementación de los procedimientos establecidos en la Ley de Alcohol Carburante, Decreto Ley 17-85; y su Reglamento, Acuerdo Gubernativo Número 159-2023; para la creación de los Registros de Productores y Distribuidores de Alcohol Carburante.

- Apoyo técnico y seguimiento a lo requerido en la hoja de trámite 643-2024 en relación a los procesos establecidos en el Acuerdo Gubernativo 159-2023 "Reglamento General de la Ley del Alcohol Carburante", y lo establecido en el Decreto No. 5-2021 "Ley de Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos".
- Se revisó el contenido de la Política Nacional de Eficiencia Energética 2023-2050, con el fin de encaminar y acoplar las acciones realizadas para la implementación de la mezcla de Alcohol Carburante con combustibles fósiles a la dicha política.
- Se revisó el contenido de la Política Energética 2019-2050, con la finalidad de acoplar las acciones realizadas para la implementación de la mezcla de Alcohol Carburante con combustibles fósiles a dicha política.
- Apoyo técnico en relación a la solicitud planteada por el Sr. Director General de Energía, en relación a la elaboración de un anteproyecto de Acuerdo Gubernativo que prorogue la entrada en vigencia del uso de la mezcla de Alcohol Carburante con Combustibles Fósiles para el año 2026.
- Apoyo técnico dentro de la reunión sostenida con personal del Vice despacho encargado del Área Energética, Dirección General de Energía, Departamento de Energías Renovables, Departamento de Gestión Legal, y Representantes de la Asociación de Productores de Combustibles Renovables; en relación al proceso de implementación de la mezcla de alcohol carburante con combustibles fósiles.
- Participación en el segundo Webinar del curso: "Los Combustibles Líquidos en la Transición Energética y Climática", titulado "Biocombustibles Sostenibles de Aviación (SAF)", impartido por el Mg. Pedro de la Fuente - Senior Manager de la International Air Transport Association (IATA).
- Apoyo técnico dentro de la reunión sostenida con Dirección General, Departamento de Energías Renovables, Departamento de Gestión Legal, con el propósito de revisar el anteproyecto de Acuerdo Gubernativo para reformar el Acuerdo Gubernativo 159-2023 "Reglamento General de la Ley del Alcohol Carburante".
- Se culminó el módulo No. 3 del Curso "Los Biocombustibles Líquidos en la Transición Energética y Climática: Formulación de Políticas y Nuevas Tecnologías"; denominado "Biocombustibles Sostenibles de Aviación", el cual es impartido por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura -IICA-.
- Se culminó el módulo No. 4 del Curso "Los Biocombustibles Líquidos en la Transición Energética y Climática: Formulación de Políticas y Nuevas Tecnologías"; denominado "La Institucionalidad de los Biocombustibles", el cual es impartido por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura -IICA-.
- Se culminó el módulo No. 5 del Curso "Los Biocombustibles Líquidos en la Transición Energética y Climática: Formulación de Políticas y Nuevas Tecnologías"; denominado "El Mercado Global de los Biocombustibles", el cual es impartido por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura -IICA-.
- Se culminó el módulo No. 6 del Curso "Los Biocombustibles Líquidos en la Transición Energética y Climática: Formulación de Políticas y Nuevas Tecnologías"; denominado "Estado de los Biocombustibles Líquidos en las Américas", el cual es impartido por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura -IICA-.
- Evaluación final del curso "Los Biocombustibles Líquidos en la Transición Energética y Climática: Formulación de Políticas y Nuevas Tecnologías", el cual es impartido por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura -IICA-.

e) Apoyo técnico dentro del proceso establecido para determinar los precios de referencia del alcohol carburante en el mercado nacional, de acuerdo con los precios internacionales.

- Apoyo técnico dentro del proceso de monitoreo diario de los precios de referencia establecidos en el Acuerdo Gubernativo 159-2023 "Reglamento General de la Ley del Alcohol Carburante", para los productos y subproductos relacionados con el proceso de mezcla de Alcohol Carburante con gasolinas.

f) Apoyar en las distintas designaciones que el Despacho de la Dirección General de Energía y el Departamento de Energías Renovables le hagan en relación a completar procesos de estos proyectos y cualquier otro proceso de donación que le sean requeridos.

- Se conoció la perspectiva climática mensual correspondiente al mes marzo de 2024, elaborada por el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-.
- Apoyo técnico dentro del proceso de actualización de representación legal de la Dirección General de Energía ante la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-, dentro de la cual se acudió a las instalaciones de SAT Monserrat.
- Apoyo técnico en la elaboración de la respuesta a lo requerido en la Hoja de Trámite No.: 1116-2024, referente a la solicitud de la Unidad de Información Pública a través del documento identificado como SOLICITUD UIPMEM-318-2024, en la que la Sr. Brandon Javier Sical Sánchez solicita lo siguiente: "... 1. ¿Cómo se distribuyó el presupuesto global de 5.6 millones de euros entre las diferentes actividades proyectos del programa?; 2. ¿Cuál fue el proceso utilizado para seleccionar las comunidades beneficiarias de los programas en los departamentos de Baja Verapaz, Alta Verapaz, Chiquimula, Huehuetenango, Izabal, Petén y Quiché?
- Apoyo técnico en proceso de elaboración de lo solicitado en la Hoja de Trámite No.: DGE-RJ-217-24 de fecha 09 de abril de 2024, en la cual se requiere atender lo solicitado en el Oficio OFI-URH-308-2024 de la Unidad de Recursos Humanos, en el cual se solicita atender el requerimiento de la Diputada del Congreso de la República de Guatemala Nadia Lorena de León Torres, del Bloque Legislativo -NOSÓSTROS-.
- Apoyo técnico en el proceso de elaboración del proyecto de Dictamen DER-DGE 008/2024 en relación a las modificaciones a los anexos a y c del Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes, a través de las decisiones SC-7/12: "Inclusión del Exaclorobutadieno"; SC-7/13: "Inclusión del Pentaclorofenol y sus sales y ésteres"; SC-7/14: "Inclusión de los Naftalenos Policlorados".
- Apoyo técnico en la elaboración de la exposición de motivos para la emisión del Acuerdo Gubernativo que reforma el Reglamento de la Ley de Incentivos para el Desarrollo de Proyectos de Energía Renovable, Acuerdo Gubernativo 211-2005.
- Apoyo técnico en el proceso de elaboración del proyecto de Dictamen Técnico relacionado al Acuerdo Gubernativo que Reforma el Reglamento de la Ley de Incentivos para el Desarrollo de Proyectos de Energía Renovable, Acuerdo Gubernativo 211-2005.

Se detallan Actividades del mes de mayo a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en la gestión de regularizaciones previas al proceso de cierre y liquidación de la donación realizada por La Agencia de Cooperación Internacional del Japón -JICA-, para el Proyecto de Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de la República de Guatemala, situadas en Seasir, Cahabón; Jolom Ijix, Panzós; y Las Conchas, Chahal; ubicadas en el departamento de Alta Verapaz; que se llevó a cabo por la Dirección General de Energía.

- Apoyo técnico en el proceso de elaboración de la ficha técnica de la microcentral hidroeléctrica Las Conchas, construida a través del Proyecto de Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de la República de Guatemala.
- Apoyo técnico en el proceso de elaboración de la ficha técnica de la microcentral hidroeléctrica Jolom Ijix, construida a través del Proyecto de Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de la República de Guatemala.
- Apoyo técnico en el proceso de elaboración de la ficha técnica de la microcentral hidroeléctrica Seasir, construida a través del Proyecto de Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de la República de Guatemala.
- Apoyo técnico en el proceso de análisis de la documentación digital obtenida a través del sistema de consulta a distancia del Registro General de la Propiedad de las siguientes fincas: Finca No. 19610, folio 99, libro 82 de Transformación Agraria; Finca No. 19999, folio 237, libro 83 de Transformación Agraria; fincas relacionadas con las instalaciones de la microcentral hidroeléctrica Jolom Ijix, para dar continuidad al proceso de regularización de los terrenos de dicha microcentral hidroeléctrica.

- Del análisis de la documentación obtenida del Registro General de la Propiedad se determinó que la finca inscrita como finca No. 19999, Folio 237, Libro 83 de Transformación Agraria, es de naturaleza rústica y al momento de la conservación por parte del Registro General de la Propiedad se consignó de forma errónea, identificándola como finca urbana.
- Apoyo técnico en la elaboración del proyecto de oficio DER-06-2024, de fecha 08 de mayo de 2024, a través del cual se informa al despacho de la Dirección General de Energía el resultado del análisis de la documentación obtenida de forma electrónica del Registro General de la Propiedad y a través del cual se solicita concretar una reunión con personal de dicho Registro.
- Apoyo técnico en la reunión sostenida con la Licda. Lourdes Guerra Subsecretaria del Registro General de la Propiedad, Dirección General de Energía, Gestión Legal, y Departamento de Energía Renovables. En dicha reunión se planteó la situación actual de la finca No. 19999, Folio 237, Libro 83 de Transformación Agraria; y se obtuvo como resultado un procedimiento a seguir para subsanar las inconsistencias en el Registro General de la Propiedad con apoyo de la Licda. Lourdes Guerra, para dar viabilidad al proceso de regularización de los terrenos que ocupa la microcentral hidroeléctrica Jolom Ijix.
- Apoyo técnico en el proceso de respuesta al requerimiento realizado por el Ing. Gabriel Velásquez, de la Unidad de Planeación Energético Minero, en relación a brindar un resumen del Programa Euro Solar, a través del oficio identificado como: UPEM-209-2024/AP

c) Gestión de las actividades que sean necesarias para realizar el cierre de los proyectos de donación Euro Solar y Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de la República de Guatemala.

- Se realizó la gestión para la creación de usuario y contraseña dentro del sistema del Registro General de la Propiedad a través de sitio web <https://consulta.rgp.org.gt/consulta-distancia2-web/> con el fin de tener acceso a través de consultas a distancia de los registros relacionados con la finca No. 19999, Folio 237, Libro 83 de Transformación Agraria, en la cual se encuentran ubicadas las instalaciones de la microcentral hidroeléctrica Jolom Ijix.
- Apoyo técnico en la realización de la consulta electrónica a distancia de la Finca inscrita bajo el número 19610, folio 99, libro 82 de transformación agraria propiedad del Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP- con un área de 19,384,844.500000 m² de la cual se desmembró un área de 2,914,462.5300 m² para la creación de la comunidad agraria Jolom Ijix 3 en la cual se encuentran ubicadas las instalaciones de la microcentral hidroeléctrica Jolom Ijix.
- De la consulta electrónica a distancia de la finca inscrita bajo el número 19610, folio 99, libro 82 de transformación agraria, se obtuvieron alrededor de 100 documentos digitales relacionados con dicha finca.
- Apoyo técnico en la realización de la consulta electrónica a distancia de la finca inscrita bajo el número 19999, folio 237, libro 83 de Transformación Agraria, a través de la cual se obtuvieron más de cien documentos digitales relacionados con dicha finca.

d) Apoyo técnico dentro del proceso de implementación de los procedimientos establecidos en la Ley de Alcohol Carburante, Decreto Ley 17-85; y su Reglamento, Acuerdo Gubernativo Número 159-2023; para la creación de los Registros de Productores y Distribuidores de Alcohol Carburante.

- Participación en el tercer Webinar del curso: Biocombustibles Líquidos en la Transición Energética y Climática, impartido por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura -IICA-, en el cual se abordó la experiencia en materia de biocombustibles de 5 diferentes regiones (Brasil, EE.UU., Colombia, Unión Europea y Argentina).
- Participación en la reunión sostenida con expertos extranjero y personal del Viceministerio encargado del área Energética, la Dirección General de Energía, Dirección General de Hidrocarburos y de otras dependencias del Ministerio de Energía y Minas, relacionada con las experiencias de otros países en el proceso de implementación de la mezcla de Alcohol Carburante y gasolinas.
- Participación en el Workshop presencial y cierre del curso: Biocombustibles Líquidos en la Transición Energética y Climática, impartido por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura -IICA-.

e) Apoyo técnico en el desarrollo de los procedimientos y funciones administrativas del Ministerio de Energía y Minas para la fijación del porcentaje de mezcla de alcohol carburante con combustibles regulada en el Decreto Ley Número 17-85 "Ley de Alcohol Carburante".

- Apoyo técnico en el proceso de elaboración del proyecto de oficio DER-55-2024, a través del cual el Departamento de Energías Renovables solicita al Despacho de la Dirección General de Energía, se solicite a la Dirección General de Hidrocarburos la siguiente información: Volumen total de gasolinas (superior y regular) consumidas en el territorio nacional durante el año dos mil veintitrés; participación en el mercado nacional de cada uno de los importadores de gasolinas registrados en la Dirección General de Hidrocarburos durante el año dos mil veintitrés; volumen total de gasolinas (superior y regular) de consumos proyectados al cierre del año dos mil veinticuatro; datos generales de cada uno de los importadores registrados en la Dirección General de Hidrocarburos. Esto con la finalidad de realizar las proyecciones necesarias para el Procedimiento de Abastecimiento del Mercado Interno y Garantía de Suministro de Alcohol Carburante.
- Apoyo técnico en el proceso de audiencia a la Unidad de Planeación Energético Minero, para que brinde su opinión en relación a los porcentajes de mezcla de alcohol carburante con gasolinas para el año 2025, como parte del proceso de fijación del porcentaje de mezcla.
- Apoyo técnico en el proceso de elaboración de providencia previo a la emisión de la resolución que fija el porcentaje de mezcla de alcohol carburante con gasolinas de forma provisional para el año 2025.

f) Apoyo técnico dentro del proceso establecido para determinar los precios de referencia del alcohol carburante en el mercado nacional, de acuerdo con los precios internacionales.

- Apoyo técnico dentro del proceso de monitoreo diario de los precios de referencia establecidos en el Acuerdo Gubernativo 159-2023 "Reglamento General de la Ley del Alcohol Carburante", para los productos y subproductos relacionados con el proceso de mezcla de Alcohol Carburante con gasolinas.

g) Apoyar en las distintas designaciones que el Despacho de la Dirección General de Energía y el Departamento de Energías Renovables le hagan en relación a completar procesos de estos proyectos y cualquier otro proceso de donación que le sean requeridos.

- Se conoció la perspectiva climática mensual correspondiente al mes abril de 2024, elaborada por el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH.
- Apoyo técnico en el traslado del organigrama del Departamento de Energías Renovables de acuerdo al Manual de Funciones y Especificaciones de Puestos de la Dirección General de Energía, aprobado según Acuerdo Ministerial 205-2023 de fecha 08 de agosto de 2023.

Se detallan Actividades del mes de junio a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en la gestión de regularizaciones previas al proceso de cierre y liquidación de la donación realizada por La Agencia de Cooperación Internacional del Japón -JICA-, para el Proyecto de Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de la República de Guatemala, situadas en Seasir, Cahabón; Jolom Ijix, Panzós; y Las Conchas, Chahal; ubicadas en el departamento de Alta Verapaz; que se llevó a cabo por la Dirección General de Energía.

- Apoyo técnico en seguimiento al proceso de Donación y posterior Adscripción de un área de terreno equivalente al dos punto sesenta y dos por ciento (2.62%), de la Finca Rustica Inscrita en el Registro General de la Propiedad de la Zona Central con el Número Diez y Nueve Mil Novecientos Noventa y Nueve (19999), Folio Dos Cientos Treinta y Siete (237), del Libro Ochenta y Tres (83) de Transformación Agraria; dentro de la cual se ubican las instalaciones de la Microcentral Hidroeléctrica Jolom Ijix, construida a través del Proyecto de Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de la República de Guatemala.

c) Gestión de las actividades que sean necesarias para realizar el cierre de los proyectos de donación Euro Solar y Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de la República de Guatemala.

- Apoyo técnico en seguimiento a los acuerdos alcanzados dentro de la reunión sostenida con la Lic. Lourdes Guerra Cordón, Subsecretaría General del Registro General de la Propiedad, quien indicó el procedimiento a seguir para la rectificación del estado de la conservación de la finca Número Diez y Nueve Mil Novecientos Noventa y Nueve (19999), Folio Dos Cientos Treinta y Siete (237), del Libro Ochenta y Tres (83) de Transformación Agraria, relacionada con la Microcentral Hidroeléctrica Jolom [ix].

d) Apoyo técnico en los diversos procesos de análisis y verificación que la Dirección General de Energía requiera, como parte de sus procesos de regularización relacionados con los Proyectos de Inversión Pública que se hayan ejecutado en años anteriores.

- Elaboración de los perfiles que resume la ejecución de los Proyectos de Inversión siguientes: Proyecto de Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de la República de Guatemala; Programa Euro-Solar, los cuales fueron coordinados por la Dirección General de Energía.

e) Apoyo técnico dentro del proceso de implementación de los procedimientos establecidos en la Ley de Alcohol Carburante, Decreto Ley 17-85; y su Reglamento, Acuerdo Gubernativo Número 159-2023; para la creación de los Registros de Productores y Distribuidores de Alcohol Carburante.

- Apoyo técnico dentro de los diferentes procesos previos a la implementación de la mezcla de Alcohol Carburante con gasolinas, para lo cual se ha participado de diversas reuniones de trabajo, dándole seguimiento a las inquietudes y posturas de las diferentes partes involucradas en dichos procesos, elaboración de proyectos de dictamen técnico, providencias e informes relacionadas al proceso de registro de productores y distribuidores de Alcohol Carburante.

f) Apoyo técnico en el desarrollo de los procedimientos y funciones administrativas del Ministerio de Energía y Minas para la fijación del porcentaje de mezcla de alcohol carburante con combustibles regulada en el Decreto Ley Número 17-85 "Ley de Alcohol Carburante".

- Apoyo técnico dentro del desarrollo del proceso de Abastecimiento y Garantía de Suministro establecido en el artículo 10 del Acuerdo Gubernativo 159-2023 Reglamento General de la Ley del Alcohol Carburante, para lo cual se solicitaron diversos informes y opiniones a distintas dependencias del Ministerio de Energía y Minas como lo son: la Unidad de Planeación Energético Minero y la Dirección General de Hidrocarburos, Para la emisión por parte de la Dirección General de Energía de la resolución que fija de manera provisional el porcentaje de mezcla de Alcohol Carburante con Gasolinas para el año 2025.

g) Apoyo técnico dentro del proceso establecido para determinar los precios de referencia del alcohol carburante en el mercado nacional, de acuerdo con los precios internacionales.

- Apoyo técnico dentro del proceso de monitoreo diario de los precios de referencia establecidos en el Acuerdo Gubernativo 159-2023 "Reglamento General de la Ley del Alcohol Carburante", para los productos y subproductos relacionados con el proceso de mezcla de Alcohol Carburante con gasolinas.

h) Apoyar en las distintas designaciones que el Despacho de la Dirección General de Energía y el Departamento de Energías Renovables le hagan en relación a completar procesos de estos proyectos y cualquier otro proceso de donación que le sean requeridos.

- Apoyo técnico en la elaboración del proyecto de respuesta a la Hoja de Trámite No.: 2017-2024 en el cual el viceministro de Energía y Minas, solicita Exposición de motivos y proyecto de Acuerdo Gubernativo en materia de Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos.
- Apoyo técnico en la elaboración de diversos Proyectos de dictámenes técnicos, providencias y oficios relacionados con las actividades del Departamento de Energías Renovables.

Alentamente,


David Antonio Briones Morales
DPI No. (2251761080101)


Vo.Bo.Ing. Otto Rolando Ruiz Balcárcel
Jefe del Departamento de Energías Renovables




Aprobado
Ing. Erwin Polanco Barrios Torres
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas


Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas



FINIQUITO

Otorgado por:

David Antonio Briones Morales

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-178-2024** de **tres de Enero de dos mil veinticuatro (03/01/2024)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **30 de Junio de 2024**.



David Antonio Briones Morales
DPI: (2251761060101)